



**“Trabajo Final para obtener el Grado de Magister Profesional en
Educación”**

Mención Gestión de Calidad”

Trabajo de Grado

**Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento
Escuela Rural el Dao
Calbuco**

Candidata a Magíster: Sinia Eliana Águila Álvarez

Tutor disciplinar: Amely Vivas

Tutor Metodológico: Francisco Calderón

Calbuco- Chile, 04 Agosto de 2022

INDICE

1. Portada.	1
2. Índice.	2
3. Resumen.	3
4. Introducción.	4
5. Marco teórico.	5
6. Marco contextual.	11
7. Diagnóstico institucional.	19
8. Análisis de resultado.	27
9. Plan de mejoramiento.	44
10. Bibliografía.	57
11. Anexos.	60

3. RESUMEN.

Actualmente al hablar de educación, en nuestro país nos enfrentamos a ver más allá los desafíos que realmente son relevantes o importantes en una nueva propuesta de mejoramiento de la educación. ¿Cómo logramos que esta mejore? Tanto en calidad, como en cantidad, nuestra nueva propuesta entorno a la educación tiene como el objetivo principal, cambiar el futuro, la calidad tanto de la gestión interna como lo pedagógico, con el fin de contribuir un mejor desarrollo integral en cada uno de los estudiantes que componen, este futuro.

Nuestro trabajo cumple como principalmente el objetivo de promover en las organizaciones escolares nuevos procesos que sean focalizados, sistemáticos y planificados, con el fin de fortalecer nuevas estrategias de enseñanza- aprendizaje general, y desarrollo de las capacidades de sus docentes, como comunidad escolar además se cumple en el siguiente punto el gran desafío de la educación el cual es seguir avanzando hacia una construcción de la verdadera escuela que queremos, un espacio inclusivo, donde nadie queda afuera, que tiene una visión común para orientar su quehacer, que promueve la amplia participación de todos sus miembros que dialoga con las familias y sobre todo, que está siempre aprendiendo, para aportar a la formación de ciudadanos integrales para un mejor país.

En este sentido el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que realizare y al cual me enfocare, se basa en relación a una herramienta central que permite ordenar los procesos e iniciativas al interior de cada comunidad educativa, estos cumplen como una visión futura, un objetivo de entregar posibilidades para que cada uno de los estudiantes logren recibir una educación de calidad, complementando los aprendizajes tradicionales del curriculum con otras actividades permitiendo que cada establecimiento pueda alcanzar lo declarado en su PEI, a través de la definición de objetivos, metas y acciones coherentes con su horizonte formativo y educativo.

Esta articulación de diferentes ámbitos o dimensiones de la gestión escolar y el reconocimiento de los programas y proyectos que la escuela realiza en esos ámbitos, permite asimismo que no se pierda de vista que el sentido último de toda actividad en la escuela es posibilitar que se cumpla la intencionalidad pedagógica de la institución escolar. De esta forma, el Proyecto Educativo Institucional posibilita la acción coordinada del conjunto de personas que componen la comunidad educativa y junto a ellos se crea un PME óptimo, para alcanzar cada objetivo.

4. INTRODUCCION:

En el siguiente informe enfocado a la realización de un Plan de mejoramiento educativo, con sustento del diagnóstico institucional, realizare una síntesis del trabajo, enfocado a la base de la profundización de los aprendizajes adquiridos durante el proceso de magister, realizado en la UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES.

Al hablar de diagnóstico institucional y Plan de Mejoramiento Educativo debemos dejar en claro que deben de estar siempre en lineamiento, en conjunto con el fin de que los quehaceres que se realicen hacia una institución educativa, sea esta efectiva para cumplir cada uno de los ejes transversales y basándose en ellos para trabajar.

Comprendemos que cada una de las investigaciones en relación a escuelas que llamamos eficaces nos permite identificar incógnitas en cada uno de los procesos educativo, lo que explica y/o determina nuevos logros alcanzados por los establecimientos, dejamos en claro que actualmente Chile ha avanzado positivamente a los nuevos logros y niveles de cobertura escolar realizaremos una recolección de evidencias de las diferentes practicas instaladas en el establecimiento en las distintas áreas de gestión con estos antecedentes recabados y el estudio de los instrumentos institucionales nos enfocaremos a realizar el trabajo destinado.

5. MARCOTEÒRICO.

Desarrollo Organizacional.

PME, programa de mejoramiento educativo. Desde una mirada general y como cita (de la Vega, 2015) se entiende el mejoramiento como un proceso que involucra a las personas e instituciones que participan de su implementación, preguntándose acerca de qué tiene que ocurrir para modificar favorablemente un escenario educativo, considerando variables externas e internas a la escuela, materiales y simbólicas (Fullan, 1982, 2002; Murillo, 2003; Hopkins, 2009). Este proceso tiene una finalidad, como diría De la Vega, esto apunta a que el mejoramiento educativo se puede desarrollar en la medida en que hay finalidades que están más allá de lo meramente técnico y de las obligaciones que las escuelas deben cumplir. (De la Vega, 2015) La perspectiva moderna dice entonces que lo que sostiene una organización y su funcionalidad ya no es la estructura, es decir la jerarquía y sus funciones preestablecidas, sino en las personas que tiene concepciones y carácter propias, son ellas las que llevar a cabo el trabajo no las estructuras como si por ellas solas se lograra el objetivo, cito (Ahumada, 2010). “Pastor y León (2007) sostienen que la concepción tradicional de las organizaciones parte del orden y la estabilidad de una estructura. La perspectiva de la complejidad, por el contrario, ha desplazado la atención a la actividad de las personas que “organizan”.” Existe evidencia entonces que una institución educativa de trabajar en una ruta constante de cambios y mejoras para llevar a cabo su cometido y que este no depende de un ente sino de todos sus integrantes. En base a lo anterior un PME está basado en la visión que una institución educativa para avanzar hacia un mejor escenario de aprendizaje debe constantemente estar mejorando en sus procesos, caminando en una ruta con objetivos y metas claras a lograr, permitiendo que todos sus integrantes participen activamente en este proceso, es decir ya no es tarea del director o solamente del profesor jefe los resultados en los aprendizajes de los estudiantes, sino de toda la comunidad incluyendo obviamente a la familia.

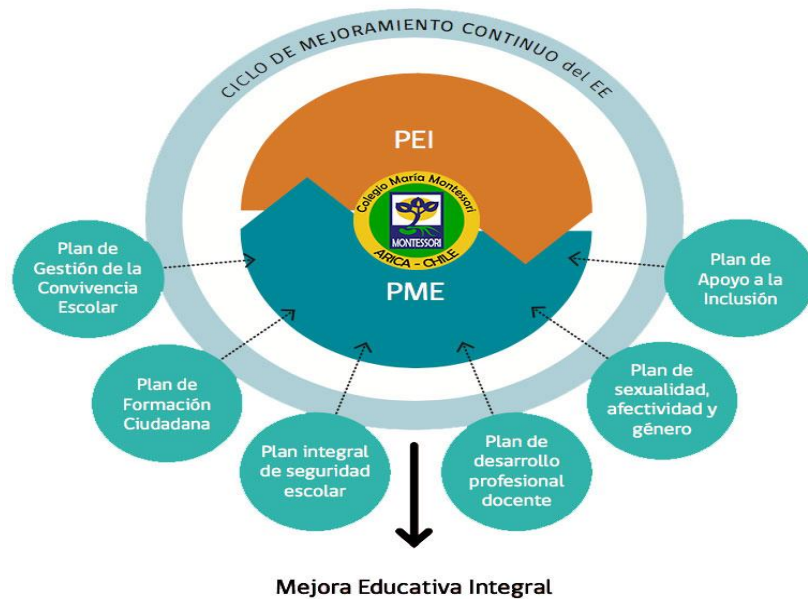
Esto lo entiende el Ministerio de Educación cuando dice, una de las formas más efectivas de mejorar la calidad de la educación de los estudiantes es desafiar y apoyar a

las escuelas a tomar responsabilidad por la evaluación y mejoramiento de su propio desempeño (MINEDUC, 2005). Es decir el colegio debe apropiarse de su propio programa, de llevar acabo sus propias metas, evaluarlas y permitir que ese entorno sea el ente facilitador por excelencia en los resultados finales de los aprendizajes de los estudiantes. Esto trae un desafío para los líderes educativos como dice Ahumada, ya que no solo se espera que los directivos hagan trabajos administrativos sino que sean líderes de este proceso y que este liderazgo sea distribuido, generando una institución de constante aprendizaje. (Ahumada, 2010). No solo un área activa sino tola la comunidad.

. Modelo de Gestión

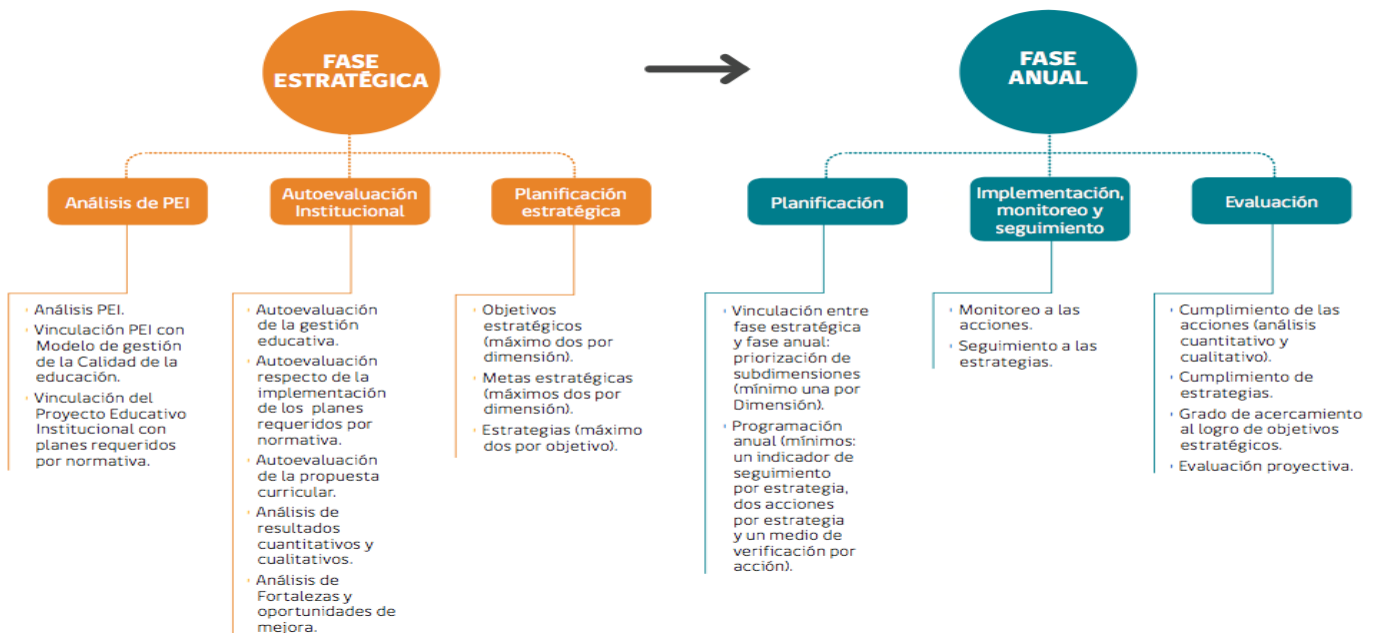
La pregunta es ahora cual es la ruta a seguir y que parámetros nos pueden ayudar en este camino de mejoramiento. Para esto el ministerio a través de la creación de la ley 20.248, sobre subvención especial preferencial SEP, ha permitido que los centros educativos de nuestro país desarrollen un PME basado en criterios y dimensiones establecidas a nivel internacional como guía en el proceso de mejoramiento de una institución. Propone el ministerio un Modelo de Calidad de la Gestión Escolar que sirve como marco de referencia, como cita (Ahumada, 2010), el cual está basado en experiencias internacionales que dan cuenta, mediante evidencia empírica, de las condiciones necesarias para el mejoramiento continuo de la calidad de los procesos y resultados de los establecimientos (Smith y Ngoma-Maema, 2003; Sun, Creemers y De Jong, 2007).

Ese modelo esta entrelazado o debe estar entrelazado con el PEI de cada entidad educativa, ya que es el PME el que ejecuta la misión y visión del Proyecto educativo Institucional, pero adema debe cumplir con las políticas educativas establecidas, las cuales son 6, además del curriculum nacional y la ley general de educación. Tal como lo muestra el siguiente Imagen. (MINEDUC 2019)



El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es la herramienta de planificación, implementación y evaluación del mejoramiento educativo en escuelas, colegios y liceos, en tanto sirve de guía para la evaluación institucional y pedagógica de cada establecimiento, permite definir y trazar objetivos estratégicos a 4 años, y ordena y articula las acciones e iniciativas anuales que permitirán alcanzar los objetivos trazados, a partir de su implementación, monitoreo, seguimiento y ajuste continuo. (MINEDUC, 2019)

El PME se compone de 2 fases y cada una está conformada por distintas etapas. La Primera Fase consta de 3 sub etapas: Análisis Estratégico, Autoevaluación Institucional, y establecer Objetivos y Metas Estratégicas para ser abordadas durante los 4 años del ciclo de mejora. La Segunda Fase corresponde a períodos sucesivos de mejoramiento anual, que permiten ir concretando los objetivos estratégicos, mediante la definición de objetivos anuales y el diseño e implementación de acciones. Esta fase se realiza desde el primer al cuarto año del ciclo PME. (Mineduc, 2020).



El PME debe dar respuesta a los estándares indicativos de desempeño, los cuales se organizan en 4 dimensiones, referidos al modelo de calidad de la gestión escolar, estos se establecen además en subdimensiones, dentro de las cuales se deben insertar los objetivos y metas estratégicas para cada una de ellas, creando con esto que el resultado de los aprendizajes de los estudiantes no solo corresponda a lo que sucede dentro de la sala de clases sino de la la institución educativa.

Modelo de la calidad de la gestión escolar. Este modelo cuenta con 5 áreas, las 4 primeras son de proceso, y la última es de resultados. El PME se debe desarrollar teniendo en cuenta las 4 de procesos.

DIMENSIONES DEL PME (Plan de mejoramiento Educativo)

Modelo de Gestión Escolar

Las áreas contenidas en el PME tendrán que ser abordadas estratégicamente durante los cuatro años.



Fig. Agencia de la calidad de la educación.

Inconvenientes y desafío de las instituciones

Si bien este modelo es bien recibido y documentado su eficacia no está exenta de inconvenientes en su aplicación pues requiere que los establecimientos educacionales desarrollen la capacidad de integrarse y articularse entre los distintos niveles de gestión. Se debe implementar un equipo que sea capaz de generar un buen clima y compromiso en la institución, favoreciendo de esta manera los aprendizajes (Ahumada, 2010). Es por eso que a pesar que las leyes y programas establezcan buenos modelos y se usen términos como equipo de gestión, equipo directivo, equipo técnico pedagógico, no basta porque lo que sucede en realidad dicta mucho de lo esperado (Ahumada, 2010). Esto es debido a que como lo dicen muchos autores las demandas de la sociedad hacen necesario la instauración de un liderazgo distribuido y un aprendizaje organizacional permanente. Cita Ahumada, 2010 (Camburn, Rowan y Taylor, 2003; Donaldson, 2006; Spillane, Camburn, Pustejovsky, Pareja y Lewis, 2008).

Pertinencia del modelo en escuela Rural el Dao.

En base a diversas preguntas se comprende que el modelo establecido a través de las políticas de mejoramiento educativo del país trae consigo resultado, aunque estos siguen estando en conflicto con otras políticas enfocadas más a los resultados que los procesos.

Pregunta	Respuesta
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión Pedagógica?	Que las acciones propuestas en el PME nos han permitido potenciar el desarrollo de habilidades en los estudiantes, mediante la implementación de los diferentes talleres. Implementar el curriculum en forma adecuado apoyando a los docentes en sus prácticas pedagógicas donde el acompañamiento de aula y retroalimentación ha sido una herramienta de reflexión del trabajo en el aula.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo?	Se concluyó que las acciones relacionadas con reconocer el esfuerzo y logros académicos de nuestros estudiantes han ido en la mejora de los resultados de eficiencia interna. Que al analizar el PEI hemos fortalecido los sellos y valores institucionales de nuestra comunidad educativa
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia escolar?	Se concluyó que el Manual de convivencia escolar será constantemente revisado y monitoreado, dando participación a la comunidad educativa en estos procesos. Desarrollar talleres con los estudiantes,

	padres y apoderados en relación a mejorar las expectativas que tiene ellos sobre su formación educacional y personal.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de recursos?	Se concluyó en esta área continuar con algunas de las acciones propuestas e incluir otras de acuerdo al análisis del PEI para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes.

6. MARCO CONTEXTUAL.

Breve reseña de la escuela.

La llegada de la escuela a la comunidad se remonta a la década de los 40 (1936) la que fue traída por religiosos. En el año 1958 se instala la primera Escuela Fiscal N° 55 en el recinto actual, la que atendió seis cursos de 1° a 6° Año de Preparatoria, trabajando en dos jornadas.

Desde el año 1990 en adelante funciona con cursos de 1 a 8° año. En esos tiempos los beneficios que se realizaban era para poder dar almuerzo a los estudiantes. No había agua potable ni luz eléctrica. La alimentación de sus alumnos y alumnas era financiada por los Padres a través de un huerto, así como con cuotas lo que permitía costear el pago de manipuladora.

En la actualidad, esta organización educativa, es una escuela completa de Primero a Octavo Básico, con una matrícula que asciende 47 alumnos.

Desde el año 2008 se han incorporado educadores provenientes desde la ciudad de Calbuco, distante a 30 kilómetros. La población escolar proviene de los sectores de: El Dao Bajo, Aguantao, Aucha Norte, El Dao Centro, Los accesos a la escuela son, en general, buenos, se cuenta con locomoción subvencionada por la I. Municipalidad de Calbuco para el traslado de los niños y niñas, todos los días.

Actualmente, la educación y formación de los niños(as) de la Escuela Rural EL DAO se

acompaña de la valorización y el conocimiento de nuestra cultura, donde conocerán aspectos básicos el Mapunzugun, tradiciones y otros componentes culturales como el aspecto espiritual religioso el cual encuentra su expresión concreta dentro del currículum a través de la celebración del We Tripantü, actividad que esta instaurada dentro del cronograma.

La comunidad participa activamente en los Actos Culturales organizados tradicionalmente por nuestra organización educativa tales como: Fiestas Patrias, We-tripantü, Noche de San Juan, muestras costumbristas, además de jornadas territoriales, encuentros deportivos y folclóricos.

Las grandes dificultades que hemos presentado ha sido el tema de la pandemia, articulando clases online y entrega de guías domiciliarias.

Síntesis de antecedentes pedagógicos:

BREVE RELACIÓN DEL CONTEXTO COMUNITARIO

La comunidad de EL DAO se ubica en el sector S.O de la ciudad de CALBUCO, zona Provincia de Llanquihue, Región de los Lagos. En lengua Mapuche Hulliche significaría sector de puerto seguro, probablemente por las características físicas de su población antigua o por algún rasgo particular que presenta la geografía de la zona. En efecto, se trata de un lugar con características de zona precordillerana en donde son comunes los sectores planos presentando leves accidentes geográficos, principalmente sector de puertos y caletas pesqueras. La población es originaria tanto de los ancestros de comunidades Mapuches Huilliches aledañas como de familias provenientes de otros lugares que entre los S. XIX y XX se fueron estableciendo ya sea por las migraciones propias del contacto parental como también por necesidades y búsqueda de trabajo. También en décadas pasadas las faenas de aserraderos, atrajo pobladores de otras comunidades y lugares, lo que de igual modo la existencia de fundos en alrededores permitió un relativo flujo de pobladores provenientes de otras zonas.

Desde el punto de vista cultural mapuche, esta comunidad en alguna medida presenta una historia ligada a la experiencia de vida de comunidades huilliches como: Huayùn, Peñasmò, Aguantao ubicadas en zonas aledañas. En dichos sectores se realizan actividades esporádicas relacionadas con el rescate y la permanencia de las tradiciones ancestrales, o en forma bastante regular actividades que dan cuenta de la historia de vida de estas familias cuya existencia está fuertemente ligada al entorno geográfico donde tienen especial relevancia los puertos, caletas pesqueras y pequeños bosques de madera nativa. Estos elementos han sido la base de la construcción social, cultural y religiosa que se construyó a lo largo de la historia y de su existencia.

El escenario geográfico y político del DAO propiamente tal, está representado por importantes elementos que han contribuidos a la cosmovisión, que por su parte ha ido representado y ha ido dando vida a este sector: En efecto, los Cerros, esteros, puertos y caletas pesqueras constituyen los límites naturales de esta comunidad, existiendo a la vez importante variedad de fauna nativa destacando, el hualle, laurel, el maqui, coihue, raulí entre otros; también es posible identificar una fauna local compuesta por liebres, zorro, león ó puma , éstos últimos ya más escasos; también es posible identificar diversas aves como el tiuque, treile, bandurria y zorzal, por mencionar los más comunes.

Hoy en el DAO existen alrededor de 650 personas en una dimensión Geográfica de 62 km² superficie aprox. En general son personas de escasos recursos socioeconómicos; se ha ido desarrollando un sistema de subsistencia basados en una pequeña agricultura y ganadería ó crianza a escala menor doméstico compuesto de ovinos, porcinos bovino. La mayor actividad económica se relaciona con las faenas vinculadas al mar, tales como la pesca, la recolección de mariscos y algas marinas, buceo. En el rubro agrícola se cultivan diferentes especies en sistemas de invernaderos y otros en sistemas agrícolas tradicionales, es así que se logra la producción de la papa, zanahoria, betarraga, lechuga, perejil y cilantro. Toda esta variedad productiva es destinada básicamente al autoconsumo pero mayoritariamente existen iniciativas de comercialización, más o menos regular desde el DAO a la ciudad de Calbuco y Puerto Montt. La explotación menor de bosques representa también otra alternativa de ingresos sobre todo por la comercialización de leña

para consumo hogareño utilizándose la medida de la vara (33"). La ruta de acceso del sector está dada principalmente por el camino denominado Cruce Cárdenas Interior.

SITUACIÓN SOCIOCULTURAL

El nivel educacional de la población es básica incompleta. Sin embargo esta situación actualmente va en franca superación gracias a la presencia de la escuela que cuenta con educación básica completa desde el año 1990 a la fecha. Actualmente es posible constatar una variada forma de organización sociopolítica así como cultural y religiosa que se han ido constituyendo de acuerdo también a la diversidad de intereses necesidades y propósitos principalmente colectivos y que orientan el quehacer de la comunidad. Es así que entre las principales organizaciones se pueden señalar: Junta de Vecino; Club Deportivo, Comité de Salud (existe una Posta que atiende en la Comunidad en forma diaria); Comunidades Indígenas; Centro de Padres de la Escuela, Comunidad Católica, y Comunidad Evangélica. TODAS POR PERSONALIDAD JURÍDICA.

Análisis cualitativo de los resultados SIMCE

Cabe destacar que los resultados en Lenguaje y Comunicación durante los períodos analizados han sido superiores a los resultados obtenidos en Educación Matemática en Primer y Segundo Ciclo.

Los resultados SIMCE obtenidos por el establecimiento en Primer Ciclo, en las diferentes asignaturas evaluadas en la última medición se mantienen sobre la media, esta situación no se puede medir en Segundo Ciclo, ya que no existe parámetros comparativos (cursos anteriores, eran de pocos alumnos y no aparece registro en página oficial SIMCE), sin embargo los puntajes reales de los años anteriores tienden a disminuir en Matemática y en Ciencias se observa una leve alza.

Propuestas de Mejora

Mejorar el rendimiento académico que permita la movilidad de los niveles de aprendizaje al adecuado y subir significativamente los resultados SIMCE al menos en 10 puntos en las asignaturas evaluadas, implementando nuevas estrategias a nivel institucional, en un período de 4 años.

VISIÓN DE LA ESCUELA

Escuela que forma a alumnas y alumnos en el desarrollo de competencias y habilidades académicas y formativas basadas en la diversidad, con igualdad de oportunidades, que promueva en nuestros alumnos la inclusión, respeto por nuestra identidad histórica, y el local, y el cuidado por el medio ambiente.

MISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Entregaremos conocimientos y aprendizajes con equidad a todos los alumnos, utilizando Estrategias y Metodologías que permitan preservar los valores y tradiciones del entorno; respetando las diferencias individuales, promoviendo expectativas de superación personal y familiar, que le permitan adecuarse a la sociedad en un ambiente de respeto con los distintos miembros de la comunidad, relacionándose comunicativamente con la familia, que logre ser inclusivo y dinámico, que acepte sus limitaciones y la de los demás, orientando sus intereses en las áreas afectivas, cognitivas y social.

Sellos institucionales:

- La inclusión y atención a la diversidad.
- La identificación y valoración de la raíz sociocultural de la comunidad de manera transversal.
- El trabajo colaborativo.

La formación integral de nuestros educandos.

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS.

La unidad educativa se inscribe en los programas y proyectos propuestos por el MINEDUC para los niveles de educación primer y segundo ciclo de enseñanza básica, priorizando el currículo con objetivos acorde a las características e intereses de nuestros estudiantes. Ejecutando además un Proyecto de Integración Escolar en todos los niveles ejerciendo su función administrativa de acuerdo a lo establecido por el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar.

La que se iguala con un Paradigma Constructivista que apunta al desarrollo de competencias necesarias para la construcción de Aprendizajes y meta cognición tales como: autoaprendizaje, desarrollo del pensamiento, creatividad, participación, colaboración, indagación, experimentación, reflexión, y retroalimentación.

Las y los Docentes de nuestro plantel Educativo se caracterizan por su idoneidad profesional; por su actitud responsable, transformándose en modelos beneficiosos para la formación de los niños y niñas. Conocedores de los derechos de los niños y niñas, respetuosos de las individualidades de los estudiantes y la comunidad educativa, colaboradores de los padres en la tarea de educar a sus hijos e hijas. Para el desarrollo de estas funciones, se cuenta con un equipo de trabajo compuesto por Director, U.T.P, Docentes de Educación, Asistente de Aula, Asistente de Servicio Menores, Manipuladora de Alimento, Coordinadora Proyecto PIE.

Objetivo General

El objetivo general de nuestro establecimiento está determinado por la misión que busca desarrollar habilidades y actitudes en la comunidad educativa para vivir y compartir en contextos de diversidad cultural, dando una importancia a la inclusión y valoración de cada integrante en un ambiente socioemocional que este centrado en la integración aceptando las diferencias y capacidades de cada uno en las distintas áreas del aprendizaje y contenidos curriculares a desarrollar.

Principios y valores.

Nuestra Escuela recoge el sentido colectivo y solidario como sistema de vida, propio de una comunidad mapuche a partir de la cual aspira a convertirse en un espacio social educativo y cultural donde tengan cabida todas las instituciones de la comunidad, con un propósito común: Contribuir a formar alumnos y alumnas íntegras con valores como la autonomía, respeto, solidaridad, responsabilidad.

Es necesario desarrollar el sentido del respeto por la cultura mapuche, reconociendo en el legado de nuestros antepasados y los que sostienen hoy la cultura, un importante aporte al “ser persona” teniendo como fundamento el concepto de “Az Chegen” y “Nor Chegen” lo que debe fortalecer y complementar su rol de futuro ciudadano consciente de su identidad y a la vez competente con los desafíos que debe enfrentar en una sociedad en constante cambio. Sobre esta base cimentamos nuestra visión y misión.

Los Valores, que se declaran a continuación son compartidos y asumidos por toda la organización escolar para enfatizar el desarrollo del currículo.

El respeto: Respeto por uno mismo, su cuerpo, su salud y la vida; respeto hacia las demás personas con una disposición tolerante y aceptadora con capacidad de diálogo y valor a las diferencias; respeto por la Patria, sus valores y sus símbolos. Respeto a la preservación y conservación del Medio Ambiente, respeto por las creencias y confesiones religiosas y por las normas establecidas en nuestro reglamento interno.

Autonomía: La comunidad Educativa de la Escuela Rural el DAO desarrollará el valor de autonomía a través de las siguientes políticas:

En el proceso de crecimiento personal se debe controlar, afrontar y tomar, por propia iniciativa, decisiones personales acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias así como de desarrollar las actividades básicas de la vida diaria, participando en las diversas actividades escolares sin aislarse a pesar de sus limitaciones, manteniendo una actitud de superación, venciendo todas las dificultades y sin temor al fracaso, actuando en forma independiente de acuerdo a su criterio, sin dejarse llevar por influencias negativas, aportar opiniones e ideas propias en el trabajo grupal.

Respeto:

POLÍTICA Y ACTITUD

La comunidad Educativa de la Escuela Rural el DAO desarrollara el valor del Respeto a través de las siguientes políticas: Todo proceso, procedimiento, acción, comportamiento, interacción debe aceptar las diferencias individuales, colaborar con el cuidado de su medio ambiente, actuar con deferencia en el trato con personas mayores, usar un vocabulario adecuado frente a los demás, demostrar estima o aprecio por los demás.

Responsabilidad

POLITICA Y ACTITUD

La comunidad Educativa de la Escuela Rural el DAO desarrollará el valor de la Responsabilidad a través de las siguientes políticas:

Fundamental para educar y desarrollar gradualmente la autonomía y hacerse cargo de las consecuencias de ejercerla.

Los conflictos manejados a través del diálogo y en entrevistas personales que orienten a la reflexión y a la toma de conciencia.

Solidaridad:

Implica el ser empático, estar conscientes de las necesidades de los otros y la participación activa en la solución de problemas de la comunidad (familia, escuela, vecindario, ciudad, país). El ser solidario está concebido como la capacidad de servir y ayudar. El ser humano está en equilibrio cuando es capaz de dar y recibir.


La Escuela Rural EL DAO para dar cumplimiento a su misión, desarrollara articulación con el PME desde su diagnóstico, planificación, implementación, evaluación y monitoreo en las siguientes áreas, al igual que con los proyectos que desarrolla.

7. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

El diagnóstico institucional que se realizará, se instala en el desafío que plantea la Ley de Subvención Escolar Preferencial bajo la cual subyace la férrea convicción de que todos los niños, niñas y jóvenes pueden aprender, y que es responsabilidad del sistema educativo generar las condiciones para que ello ocurra, sin distinción de edad, clase, sexo, pertenencia étnica u otros (Ministerio de Educación, 2009). De acuerdo a lo planteado por el Ministerio de Educación, los sostenedores que suscriben el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, deben elaborar y presentar a este organismo un Plan de Mejoramiento Educativo que incluya acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos para los niveles contemplados entre el primer año básico de la y el octavo básico. Dicho Plan de Mejoramiento debe estar necesariamente precedido por un diagnóstico institucional que aborde el análisis de las áreas señaladas y en el que participen todos los actores de la comunidad educativa.

Se deja claro que, la información que se presenta a continuación, es la que se puede recopilar en la Escuela Rural el Dao, por razones administrativas internas. En primer lugar, se detalla en la Figura 1. Reporte de Planificación Anual año 2021.

Fig. 3. Reporte de Planificación Anual.



Reporte

Planificación Anual

Fecha de Creación: 17/05/2022 22:20 hrs.

Nombre Establecimiento: ESCUELA RURAL

EL DAO RBD: 7798

Planificación Anual

Dimension	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica		FORTALECER LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DE LOS ESTUDIANTES DE 1° A 8° AÑO BÁSICO EN LENGUAJE Y MATEMÁTICA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE NUEVAS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE APLICANDO EL PROGRAMA ESCUELAS ARRIBA, Y REALIZANDO LAS ADECUACIONES CURRICULARES QUE SE REQUIERAN.	FORTALECER LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DE LOS ESTUDIANTES DE 2° A 8° AÑO BÁSICO, DE ACUERDO A LA PRIORIZACIÓN CURRICULAR QUE SE ESTÁ EJECUTANDO PRODUCTO DE LA CRISIS SANITARIA CAUSADA PANDEMIA DEL COVID - 19.	0	0
Liderazgo		FORTALECER LAS PRÁCTICAS DEL DIRECTOR PARA COMPROMETER A LA COMUNIDAD EDUCATIVA CON LAS ORIENTACIONES, LAS PRIORIDADES Y LAS METAS EDUCATIVAS, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LOS RESULTADOS PEDAGÓGICOS E INSTITUCIONALES DEL ESTABLECIMIENTO.	DISEÑAR DE MANERA CONJUNTA UN NUEVO PLAN DE MONITOREO DEL TRABAJO, APLICANDO LA PRIORIZACIÓN CURRICULAREN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA	0	0

Convivencia Escolar		POTENCIAR DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE Y DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO INVOLUCRANDO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y LOS PROCESOS EDUCATIVOS DE LOS ESTUDIANTES.	ENCONTRAR LOS NUDOS CRÍTICOS QUE EVITAN LA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR, ESPECIALMENTE EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA PARA FORTALECER EL ESTADO SOCIOEMOCIONAL DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	0	0
Gestión de Recursos		MEJORAR LOS PROCEDIMIENTOS QUE APLICA ESTABLECIMIENTO PARA GARANTIZAR LA GESTIÓN ADECUADA DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y EDUCATIVOS, PARA POTENCIAR LOS APRENDIZAJES DE TODOS LOS ESTUDIANTES.	PRIORIZAR EL USO DE LOS RECURSOS CON ÉNFASIS EN LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR PARA ADQUIRIR INSUMOS BÁSICOS DE SEGURIDAD E HIGIENE, DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA PANDEMIA DEL COVID - 19.	0	0

Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
-----------	------------	-----------	-----------------------

Resultados SIMCE

Cabe destacar que los resultados en Lenguaje y Comunicación durante los períodos analizados se han mantenido sobre el nivel medio, no los resultados obtenidos en el Primer ciclo que se encontraban en el nivel medio bajo a diferencia del segundo ciclo.

Actualmente los resultados SIMCE obtenidos por el establecimiento en Primer Ciclo, en las

diferentes asignaturas evaluadas en la última medición se mantienen en el nivel media, esta

situación no se puede medir en Segundo Ciclo, ya que no existe parámetros comparativos (cursos anteriores, eran de pocos alumnos y no aparece registro en página oficial SIMCE).

Propuestas de Mejora.

Mejorar el rendimiento académico que permita la movilidad de los niveles de aprendizaje al adecuado y subir significativamente los resultados SIMCE al menos en 10 puntos en las asignaturas evaluadas, implementando nuevas estrategias a nivel institucional, en un período de 4 años.

Población

- Directivos (dirección – equipo de gestión)
- Docentes
- Centro de alumnos
- Centro general de padres
- Encuesta
- Resultados pruebas estandarizadas Simce

Características de los Alumnos

Características de los alumnos:

Alumnos Prioritarios 38

Alumnos Preferentes

Alumnos PIE 15

Alumnos atendidos por Educadoras diferencia: 15

Alumnos atendidos por el Psicosocial: 15

Alumnos beneficiados con programa de gobierno: Beca alimenticia 38

Índice vulnerabilidad: 100%

El rango de edad de los y las estudiantes va desde los 6 años en el Primer año básico y los 13 años octavo año básico.

Antecedentes sociales: Las familias que son parten de nuestro establecimiento. Son familias trabajadoras, muy esforzadas, que deben trabajar arduamente para subsistir. Algunos aspectos sociales destacables son: familias disfuncionales, la baja escolaridad de los apoderados, la despreocupación de los padres frente al proceso educativo, los estudiantes con NEE, entre otros.

La baja escolaridad y la despreocupación de los apoderados esta situación nos afecta gravemente a los docentes, debido a que algunos apoderados se sienten imposibilitados a ayudar y comprometerse con las asignaciones escolares, lo que perjudica el proceso educativo.

Los estudiantes con NEE; el establecimiento presenta estudiantes con NEE, y para ello contamos con el apoyo del Equipo PIE y Psicosocial, además capacitaciones para los y las docentes.

Síntesis de los antecedentes pedagógicos y área de recursos humanos. La comunidad educativa se caracteriza por la innovación constante en nuestros docentes, se le insta permanentemente a la renovación en el compromiso diario para conseguir un buen nivel de aprendizaje. La educación de calidad la hacemos todos y todas, y solo se logra en el aula y con el compromiso de todos los estamentos de la unidad.

Análisis del diagnóstico Institucional.

Considerando la información antes expuesta y recurriendo a entrevistas con la dirección, docentes, opiniones de alumnos y apoderados, revisión de documentación institucional del colegio. Es posible realizar el siguiente diagnóstico al establecimiento educacional escuela rural el Dao Considerando los estándares indicativos de desempeño:

Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos. A cada una de estas áreas se les asocia dimensiones, que son un conjunto de ejes temáticos o contenidos establecidos los cuales ayudan a comprender la realidad educativa y los que ayudan a instalar buenas prácticas de gestión y constituyen a un modelo que entrega orientaciones y lineamientos para la realización de este diagnóstico. A continuación se analizarán cada una de las áreas anteriormente nombradas, dimensiones y sus dimensiones y la emisión de comentarios respectivos a la situación analizada.

Análisis Diagnóstico Institucional Dimensión:

Liderazgo Sub dimensión Observación y/o Comentario Liderazgo del sostenedor otorgamiento de herramientas y recursos para el desarrollo y funcionamiento de este. El sostenedor es el encargado de administrar los fondos económicos que se requieren para realizar alguna mejora estructural, apoyar a los docentes en capacitaciones, adquirir mobiliario, entre otros. Liderazgo del Director del establecimiento siempre busca la innovación de estrategias y brinda oportunidades para que los docentes puedan desarrollarse, el director del establecimiento vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos. Las Prácticas del director y del Equipo directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI con la finalidad de buscar estrategias que ayuden a mejorar tanto estrategias como resultados. Planificación y gestión de resultados Se realiza planificación anual de acuerdo a lo exigido por el MINEDUC. Y se desarrolla trabajo según calendarización anual de acuerdo al PEI. A comienzo del año escolar se realiza entrega y lectura de calendarización anual a todos los docentes. Se encuentran establecidos los procedimientos administrativos y técnicos que permiten organizar el funcionamiento del equipo directivo en reuniones semanales de coordinación. Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.

Dimensión : Gestión pedagógica Sub dimensión: Observación y/o Comentario Gestión Curricular Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización, se realiza planificación anual. Revisión y visación de pruebas por U.T.P., se envían de manera digital Preparación de material pedagógico (Guías, apoyo visual, auditivo, etc.) Organización y coordinación de las diferentes instancias de reuniones y talleres Enseñanza y Aprendizaje. En el aula existen prácticas que aseguran la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI. Observación de clases por U.T.P., entrega de planificaciones. En relación planes y programas de estudio Existe el acompañamiento al aula de manera semestral con la finalidad de mejorar prácticas docentes. Se realiza Retroalimentación y monitoreo de actividades pedagógicas como extracurriculares. Perfeccionamiento de los docentes mediante talleres y actividades de apoyo. Apoyo al desarrollo de los estudiantes Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes pero estos no son suficientes considerando todas las necesidades de los y las estudiantes Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje. (Adecuación curricular) Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes. Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.

Dimensión: Formación y convivencia Sub dimensión: Observación y/o Comentario Formación Se evidencia disciplina y entrega de valores de parte del establecimiento, una amplia preocupación por la presentación persona. Se realiza Entrega de informe de notas, reunión de apoderados, entrevistas de manera mensual. Convivencia con la finalidad de regular conductas y gestionar conflictos en el establecimiento existe el manual de convivencia escolar el cuál presenta una serie de protocolos para atender situaciones que se puedan presentar. EL manual de convivencia escolar se revisa anualmente y se modifica junto a equipo directivo y docentes Los integrantes de la comunidad escolar toman

conciencia y compromiso de las distintas acciones del plan de convivencia escolar. El o la encargada de convivencia escolar es el que se preocupar de velar por mejorar y mantener las sanas relaciones dentro del establecimiento, la Encargada de convivencia escolar es quien debe velar por el cumplimiento de las normas y mediar en caso de algún conflicto. Participación y vida democrática se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos. Los alumnos escogen todos los años democráticamente en un proceso de votación al centro de alumnos. El establecimiento es reconocido por la participación activa en actividades extracurriculares como campeonatos, debates, concursos entre otros.

Dimensión: Gestión de recursos. Subdimensión: Observación y/o Comentario Gestión de personal. El establecimiento cuenta con los docentes y asistentes de la educación acordes para la atención del Plan de Estudios y de sus alumnos. Existen instancias en que realizan jornadas en variadas temáticas (didáctica, manejo conductual, evaluación) con la finalidad de entregar herramientas a los docentes. Gestión de recursos financieros. La gestión de recursos financieros tiende a limitarse por la ausencia de proyectos que permitan realizar mejoras estructurales dentro del establecimiento. Se sugiere la creación de alianzas estratégicas para satisfacer necesidades del establecimiento por departamentos de asignatura. Las actividades que se realizan son comunicadas, declaradas y justificas al sostenedor del establecimiento pero no se realizan prácticas que aseguren el uso eficiente de los recursos financieros no se realizan cuentas públicas, no se realiza un balance público a la comunidad de las actividades realizadas. Gestión de recursos educativos La cantidad de recursos y equipamiento es considerada como deficiente puesto que si bien existe la posibilidad de solventar proyectos, no es una dinámica que se acostumbre a trabajar en el establecimiento. Se sugiere la creación de sistema de registro de soporte y servicios del establecimiento a fin de tener la información y registro oportuno y pertinente para cubrir las necesidades del establecimiento.

8. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

Una vez ya aplicada la encuesta a la comunidad, la cual hace referencia a los diversos estamentos que componen la unidad educativa del establecimiento escuela Rural el Dao, como lo son:

- Director
- Miembros de la unidad técnico pedagógica
- Docentes
- Alumnos /alumnas
- Padres y apoderados.

Adicionalmente una vez obtenidos los resultados y en esta ocasión tomando en cuenta todos los datos recopilados desde las distintas áreas que se buscaba investigar. Fue posible recabar información relevante con datos duros y concretos respecto a la realidad que se vive dentro de la unidad educativa. Ayudando así a entender la realidad y el contexto en el que se desarrolla el proceso educativo. Así también la posibilidad de conocer las opiniones de los distintos actores y así exponer distintos aspectos para poder brindar desde una mirada de la construcción un plan de mejoramiento para el establecimiento tomando en cuenta todas sus falencias y debilidades.

Otro punto de vista para el diagnóstico institucional de la escuela Rural el Dao, es un instrumento desarrollado en reflexión pedagógica por los actores de la institución educativa, detallándose a continuación la elaboración de un análisis FODA, por áreas de mejoramiento.

Gestión institucional.

Título	Pregunta	Respuesta
Dimensiones	¿Cómo ha sido el cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas?	Los objetivos se cumplieron en un 75 %. En relación a las acciones ejecutadas de compromiso de algunos

		actores del proceso de enseñanza- aprendizaje no ayudando que se llevaran a efecto muchas de las acciones haciéndolas menos eficaces, imposibilitando que nuestros estudiantes avanzaran de acuerdo a sus ritmo en su aprendizajes, lo que no permitió cumplir objetivos y acciones.
Dimensiones	Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso ¿Qué cambios generaron en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa?	Las acciones de cada dimensión generaron sin duda un gran desafío en las prácticas cotidianas del proceso de enseñanza- aprendizaje y la entrega de contenidos, al tener que ser impartidas a distancia debido a la pandemia.
Dimensiones	¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?	El PME nos permitió organizar de manera eficiente las actividades y obtener los recursos que apunten directamente al logro de mejores aprendizajes con relación al contexto de pandemia, que se ha prolongado en el tiempo. Sin embargo no se ha conseguido mantener un trabajo sistemático al observar una debilidad en la devolución de guías para que el docente haga efectiva la retroalimentación de los contenidos priorizados por el Mineduc.
Dimensión de resultado.	¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas de su PME anterior?	El grado de cumplimiento de nuestras metas con relación al PME anterior fueron logradas en un 75%,

		los resultados no fueron los esperados.
Dimensión de resultados	¿De qué manera el cumplimiento de las metas muestra efectos respecto del logro de los objetivos?	Nuestras metas no se cumplieron en su totalidad, los logros de los objetivos fueron parciales, no obstante sirvieron de guía de los procesos educativos, mejorando nuestras prácticas, evaluando las fortalezas y debilidades de nuestros estudiantes..
Dimensión de resultados	Si los resultados fueron favorables en relación a lo esperado ¿qué prácticas perdurarán en el tiempo?	Mantener las buenas practicas pedagógica, más efectivas considerando el rol importante que cumplen los apoderados en cuanto a la supervisión y valoración del trabajo escolar, por lo que la comunicación y la constante retroalimentación es parte fundamental sobre todo en este periodo de pandemia.
Dimensión de resultados.	Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿Qué decisiones se deben adoptar?	Debemos mejorar apuntando a las dimensiones que se encuentran descendidas, buscando acciones más concretas y efectivas que organicen, que se incluya a miembros de la comunidad educativa, logrando así mayor compromiso en las tareas asignadas.

Implementación de Planes

Título	Pregunta	Respuesta
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia) Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Se ha ido avanzando paulatinamente de manera positiva, porque se han implementado instancias de reflexión y socialización de los diferentes elementos que favorecen la convivencia escolar, participando en reuniones comunales e involucrando a la comunidad en este proceso.
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia) Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Qué nos falta por mejorar?	Aumentar las actividades de socialización de los diferentes protocolos y planes de acción, además de concientizar a la comunidad educativa en el uso de ellos. Asimismo generar más reuniones y talleres de padres con temas atingentes a la realidad de nuestra escuela.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género) Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	Se ha elaborado un plan de sexualidad, afectividad y género en la medida que el recurso humano se ha permitido. Se encuentra vigente, pero el avance de la implementación de este plan ha sido pausado, por falta de tiempo dentro del establecimiento y burocracia al gestionar con las redes de apoyo correspondiente.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género) Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Qué nos falta por mejorar?	Socializan el plan con la comunidad educativa escolar y aplicarlo de manera efectiva en conjunto o con ayuda de redes de apoyo.

de Sexualidad, Afectividad y Género)		
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar) Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	La escuela ha establecido como parte de su ordenamiento, un día de la semana de normalización de control de conductas de riesgos y de buena convivencia a través de la exposición de profesores. Además de reforzar en clases de orientación temas de autocuidado y prevención de riesgos.
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar) Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Qué nos falta por mejorar?	Dar a conocer a los apoderados el protocolo de actuación en caso de emergencias (Tsunamis, sismos, incendios, etc.). Falta capacitación en primeros auxilios y anclar, asegurar elementos peligrosos en el patio de juegos de los estudiantes, para evitar que su caída provoque accidente.
Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión) Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Se ha avanzado en forma gradual, habilitando los espacios para la comunidad escolar con movilidad limitada, promocionando actitudes y acciones para alcanzar el mayor logro de la implementación de este plan. Además el programa PIE ha logrado llevar las trayectorias personales siguiendo el ritmo de aprendizaje de cada uno de los estudiantes.
Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión) Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión)	¿Qué nos falta por mejorar?	Actualizar los recursos humanos y materiales para las diferentes necesidades que se presenten en la comunidad escolar..
Política de Formación Ciudadana (Plan		Nuestra escuela ha avanzado efectivamente en la organización y concientización de los estudiantes al participar en procesos

<p>de Formación Ciudadana) Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)</p>	<p>¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?</p>	<p>democráticos como elecciones de directivas, consejo escolar, junto con el programa PIE y con toda la planta docente en la creación de espacios de trabajo colaborativo, a través de la valoración sociocultural participando en las diferentes actividades y acciones organizadas por la comunidad, destacando la integración de todos los actores.</p>
<p>Política de Formación Ciudadana (Plan de formación Ciudadana)</p> <p>Política de Formación Ciudadana (Plan de formación Ciudadana)</p>	<p>¿Qué nos falta por mejorar?</p>	<p>Poner más énfasis en los derechos y deberes, tanto, en nuestros apoderados como estudiantes organizando talleres enfocados en lograr la apropiación de ciertas actitudes que hagan de ellos actores más involucrados en el proceso de enseñanza.</p>
<p>Política de Desarrollo</p>		<p>Generar más instancias de capacitación para docentes, enfocadas en las 4 asignaturas más importantes, más la asignatura de mapudungun.</p>

<p>Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente) Política de desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)</p>	<p>¿Cuáles son las tres principales necesidades de desarrollo profesional docente de su comunidad?</p>	<p>Asesoría en el desarrollo de las practicas docentes con el fin de modificar o mejorar su ejecución, fortalecer el trabajo colaborativo propiciando instancias de experiencias positivas en el aula.</p>
<p>Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente) Política de desarrollo Profesional docente (Plan de desarrollo Profesional docente)</p>	<p>Considerará acción de mejora que involucren/ considera la formación/ capacitación de sus docentes en el trascurso del año?</p>	<p>Reuniones entre docentes por ciclos lo que permitirá articular contenidos. Establecer un sistema único de planificación basados en las articulaciones de contenidos entre ciclos y subciclos.</p>

Implementación Curricular

Pregunta	Respuesta
Describe la(s) principal(es) dificultad(es) respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión	Poca sistematicidad del trabajo colaborativo, poco monitores de los aprendizajes de los estudiantes, poco compromiso de la familia con los aprendizajes de sus hijos, escasa promoción de hábitos de vida saludable..
¿Cómo impactan las dificultades identificadas anteriormente, en la cobertura curricular?	No se logra cubrir la totalidad de los contenidos curriculares establecido por el ministerio, provocando una baja autoestima académica, bajos niveles de aprendizaje en lectura y matemáticas en los estudiantes de 1 ^a a 6 ^a año básico.
¿Cómo se ha abordado la implementación del currículum para responder a las necesidades de los estudiantes?	Loa docentes planifican los contenidos utilizando la priorización sugerida por el ministerio, considerando las NEE de los estudiantes, los ritmos y estilos de aprendizaje de cada uno de ellos, por otro lado hacemos partícipes a los padres y apoderados en la supervisión del trabajo escolar en el hogar, fundamental en los tiempos de pandemia.
¿Cómo la implementación del currículum ha servido para abordar los sellos del PEI? ¿Se ha enfatizado en algún aspecto en particular?, ¿Cuál?	Se planifica teniendo presente el entorno sociocultural del estudiante, utilizándolo transversalmente para la aplicación del currículum.

Reflexión Sobre los Resultados

* SIMCE

Análisis de Resultados

Pregunta para el Análisis	Respuesta
¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?	Baja cobertura curricular, poca capacitación docente, poco monitoreo de los aprendizajes, baja utilización formativa de la evaluación, así como también en la articulación entre los niveles.
¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos?	Los resultados Simce en lectura y matemáticas están descendidos, así mismo los resultados en los indicadores de calidad como hábitos de vida saludable y baja autoestima académica.
De la información analizada. ¿Cuáles son las causas que explican los resultados obtenidos?	Una baja cobertura curricular, poca sistematicidad del trabajo colaborativo, poco monitoreo de los aprendizajes de los estudiantes, bajo compromiso de la familia con los aprendizajes de sus hijos, escasa promoción de hábitos de la vida saludable.

Fortalezas y Oportunidades de Mejoramiento

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Oportunidades de Mejoramiento
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes	Los docentes flexibilizan la aplicación del curriculum respetando los ritmos y estilos de aprendizaje de nuestros estudiantes. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades académicas, sociales, afectivas y conductuales.	Monitorear sistemáticamente los aprendizajes y retroalimentar oportunamente para generar los remediales correspondientes.
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo	El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa junto con un ambiente cultural y académicamente estimulante.	Garantizar la trayectoria educativa de los estudiantes, Mejorar el rendimiento académico..
Convivencia Escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes,	La encargada de convivencia escolar, promueve a través de conversaciones y actividades en un ambiente de respeto, enfatizando la formación valórica de nuestros estudiantes, como así mismo el profesor jefe y equipo directivo acompañan a los estudiantes en el proceso de formación en la convicción de que todos	Mejorar la autoestima académica, generando estudiantes motivados y predispuestos al aprendizaje.

	incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional	pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos que favorecerán el buen trato entre todos.	
Gestión de Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos	El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes, igualmente la adquisición de recursos didácticos, tecnológicos. Cuenta con una infraestructura y equipamiento exigido por la normativa, estos se encuentra en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa. ..	Fortalecer esta área a través de un plan de gestión de recursos.

Conclusiones de la Autoevaluación Institucional

Preguntas	Respuestas
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de	Se concluye que en gestión pedagógica falta mejorar el monitoreo y seguimiento de los aprendizajes para lograr alcanzar así un mejor rendimiento académico de nuestros estudiantes y movilizarlos a un nivel adecuado.

<p>resultados de la dimensión de Gestión Pedagógica?</p>	
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo?</p>	<p>En esta área es necesario reforzar y fortalecer por parte del director, el monitoreo y retroalimentación del desempeño del personal y comunidad educativa en general respecto de los objetivos comunes del establecimiento.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia escolar?</p>	<p>Se concluye que a pesar que ha avanzado notablemente en el desarrollo de un programa de convivencia escolar, es necesario reforzar la implementación y actualización de un plan de gestión de convivencia, monitorearlo y evaluarlo.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de recursos?</p>	<p>Se concluye que no hay personal encargado de biblioteca CRA y recurso TIC, lo que es muy necesario para mejorar la lectura, por lo que se solicita la contratación de personal capacitado para organizar la biblioteca CRA.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados?</p>	<p>Se concluye que los resultados de aprendizaje son bajos y fluctuantes en el SIMCE, lo que nos llevó a obtener un nivel medio bajo, por lo que se requiere establecer estrategias para asegurar el logro de los aprendizajes y elevar los resultados SIMCE, tanto en lo cuantitativo, como en los otros indicadores de calidad.</p>

Planificación Estratégica

Objetivos y Metas

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer los resultados académicos de los estudiantes de 1 ^a a 8 ^a año básico en Lenguaje y Matemáticas mediante la aplicación de nuevas estrategias de aprendizaje aplicando el programa Escuelas Arriba, realizando las adecuaciones curriculares que se requieran.	El 100 % de los docentes utilizan estrategias pedagógicas efectivas en lectura y matemáticas sugeridas por el plan escuelas arriba del Mineduc.
Liderazgo	Fortalecer las prácticas del director para comprometer a la unidad educativa con las orientaciones, las prioridades y las metas educativas, con el propósito de mejorar los resultados pedagógicos e institucionales del establecimiento.	El director logra que el 100 % de la comunidad educativa se comprometa con las orientaciones, las prioridades y las metas educativas, para el logro de los objetivos formativos y académicos teniendo presente el sello del establecimiento.
Convivencia Escolar	Potenciar de hábitos de vida saludable y de prevención de conductas de riesgo involucrando a la comunidad educativa, para mejorar la calidad de vida y los procesos educativos de los estudiantes.	El 100 % de la comunidad educativa participa en la promoción de hábitos de vida saludable y de prevención de conductas de riesgo.
	Mejorar los procedimientos que aplica el establecimiento para garantizar la gestión adecuada de los recursos humanos, financieros y educativos, para potenciar los	El 100 % de los recursos educativos se adquieren, organizan y utilizan en

Gestión de Recursos	aprendizajes de todos los estudiantes.	función de las necesidades educativas de los estudiantes.
Área de Resultados	Mejorar los niveles de aprendizaje en lectura y matemática de los estudiantes de 1ª a 8ª año básico, para garantizar su trayectoria su trayectoria educativa..	El 100 % de los estudiantes de 1ª a 8ª año básico mejoran sus niveles de aprendizaje en lectura y matemáticas.

Estrategias

Estrategias de mejoramiento

Dimensiones	Otros Instrumentos de gestión que se vinculan con el objetivo estratégico	Objetivo	Estrategia 1º Periodo	Estrategia 2º Periodo	Estrategia 3º Periodo	Estrategia 4º Periodo

<p>Gestión Pedagógica</p>	<p>Plan de Desarrollo Profesional Docente</p>	<p>FORTALECER LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DE LOS ESTUDIANTES DE 1° A 8° AÑO BÁSICO EN LENGUAJE Y MATEMÁTICA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE NUEVAS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE APLICANDO EL PROGRAMA ESCUELAS ARRIBA, Y REALIZANDO LAS ADECUACIONES CURRICULARES QUE SE REQUIERAN.</p>				<p>FORTALECER LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DE LOS ESTUDIANTES DE 2° A 8° AÑO BÁSICO, DE ACUERDO A LA PRIORIZACIÓN CURRICULAR QUE SE ESTÁ EJECUTANDO PRODUCTO DE LA CRISIS SANITARIA CAUSADA A PANDEMIA DEL COVID - 19.</p>
---------------------------	---	---	--	--	--	---

Liderazgo	Plan de Desarrollo Profesional Docente	FORTALECER LAS PRÁCTICAS DEL DIRECTOR PARA COMPROMETER A LA COMUNIDAD EDUCATIVA CON LAS ORIENTACIONES, LAS PRIORIDADES Y LAS METAS EDUCATIVAS, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LOS RESULTADOS PEDAGÓGICOS E INSTITUCIONALES DEL ESTABLECIMIENTO.				DISEÑAR DE MANERA CONJUNTA UN NUEVO PLAN DE MONITOREO DEL TRABAJO, APLICANDO LA PRIORIZACIÓN CURRICULAR EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA
Convivencia Escolar	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión.	POTENCIAR DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE Y DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO INVOLUCRANDO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y LOS PROCESOS EDUCATIVOS DE LOS ESTUDIANTES				ENCONTRAR LOS NUDOS CRÍTICOS QUE EVITAN LA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR, ESPECIALMENTE EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA

						PARA FORTALECER EL ESTADO SOCIOECONÓMICO DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.
--	--	--	--	--	--	--

Gestión de Recursos	Plan de Desarrollo Profesional Docente	MEJORAR LOS PROCEDIMIENTOS QUE APLICA ESTABLECIMIENTO PARA GARANTIZAR LA GESTIÓN ADECUADA DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y EDUCATIVOS, PARA POTENCIAR LOS APRENDIZAJES DE TODOS LOS ESTUDIANTES				PRIORIZAR EL USO DE LOS RECURSOS CON ÉNFASIS EN LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR PARA ADQUIRIR INSUMOS BÁSICOS DE SEGURIDAD E HIGIENE, DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA PANDEMIA DEL COVID - 19.
	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	MEJORAR LOS NIVELES DE APRENDIZAJE EN LECTURA Y MATEMÁTICAS DE LOS ESTUDIANTES DE 1° A 8° AÑO BÁSICO, PARA GARANTIZAR SU TRAYECTORIA EDUCATIVA.				FORTALECER LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN LA EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN CURRICULAR CON LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS ARRIBA DEL MINEDUC DURANTE EL CONTEXTO DE PANDEMIA.

Área de Resultados						
--------------------	--	--	--	--	--	--

9. PLAN DE MEJORAMIENTO.

9.1 Área: Gestión curricular

Dimensión focalizada: Organización curricular

Objetivo: Desarrollar en base a criterios pedagógicos, un modelo de organización curricular eficiente, que contribuya al mejoramiento de los aprendizajes de todos nuestros estudiantes.

Acción 1: Considerando las ventajas que tiene desarrollar un modelo de organización eficiente, es necesario definir y comunicar a todos los actores de la comunidad educativa, un calendario anual de actividades, enfocado en los meses, de marzo a diciembre, permitiendo conocer los periodos lectivos, las vacaciones, las actividades propias del establecimiento (según su proyecto educativo), las actividades extraescolares u otras relevantes, la cual se desarrolla de manera articulada con la programación que deriva del Departamento de Educación Municipal de Calbuco.

Acción 2: Asegurar que las horas de libre disposición fortalezcan el cumplimiento del currículum y las metas de aprendizaje establecidas, mediante acciones pedagógicas alternativas y efectivas. Entregando orientaciones didácticas, metodológicas y estrategias de evaluación para la aplicación de talleres (JEC), recogiendo los intereses de toda la comunidad educativa, principalmente de los estudiantes. Este debe ser el medio para lograr aprendizajes de calidad, complementar las acciones educativas del plan regular, potenciar los procesos pedagógicos y dar identidad al colegio.

Porcentaje de logro obtenido: 80%

Responsables: Director(a), encargado UTP

Fecha: 01 de Marzo al 31 Diciembre del 2022

Área: Gestión curricular

Dimensión focalizada: Planificación de la enseñanza.

Objetivo: Implementar un sistema de planificación de clases, que contribuya al mejoramiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Acción 1: Implementar secuencia de planificación clase a clase, que permita establecer claramente las etapas de inicio, desarrollo y cierre (con los tiempos correspondientes a cada fase), de acuerdo a las exigencias del currículo que incluya los siguientes componentes: objetivos de aprendizaje, actividades y experiencias de aprendizaje, los recursos necesarios y procedimiento de evaluación.

Acción 2: Fortalecer las herramientas de monitoreo y seguimiento de las prácticas pedagógicas relacionadas con la implementación de las clases, a través del acompañamiento de aula y la retroalimentación.

Porcentaje de logro obtenido: 80%

Responsables: Director(a), encargado UTP

Fecha: 01 de Marzo al 31 de Diciembre del 2022

Área: Gestión Curricular.

Dimensión focalizada: Planificación de enseñanza.

Objetivo: Diseñar y aplicar instrumentos de evaluación de acuerdo con los objetivos y aprendizajes esperados, a fin de orientar el trabajo pedagógico en el aula (retroalimentación) y monitorear el aprendizaje de todos los estudiantes.

Acción 1: Mejorar las prácticas educativas orientadas al diseño y aplicación de diversos instrumentos evaluativos consistentes con los objetivos de aprendizaje, Institucionalizando una mayor variedad de instrumentos tales como tablas de especificaciones, lista de cotejo o escala de apreciación, estrategias de autoevaluación y la coevaluación de los aprendizajes.

Acción 2: Supervisar el cumplimiento de ejecución del calendario mensual de evaluaciones informando oportunamente a la comunidad escolar.

Porcentaje de logro obtenido: 83%

Responsables: Director(a), encargado UTP

Fecha: 01 de Marzo al 31 de Diciembre del 2022

Área: Gestión Curricular.

Dimensión focalizada: Planificación de la enseñanza.

Objetivo: Implementar estrategias de enseñanza efectivas, de acuerdo a los parámetros de la “buena enseñanza”, a fin de favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes.

Acción 1: Fomentar el desarrollo de actividades que considerando las necesidades, intereses y realidades de los estudiantes.

Acción 2: Diseñar y aplicar estrategias de enseñanzas específicas y efectivas que contribuyan al mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Acción 3: Elaborar y utilizar materiales, recursos pedagógicos, necesarios para el cumplimiento de las planificaciones.

Acción 4: Utilizar adecuadamente el espacio de las salas (muros, diario mural) como medio del aprendizaje (mapas, trabajos de los estudiantes, metas de aprendizaje, entre otros), garantizando que los docentes cuenten con espacios regulares de reflexión, discusión, modelaje de estrategias y buenas prácticas pedagógicas.

Porcentaje de logro obtenido: 82%

Responsables: Director(a), encargado de UTP y docentes.

Fecha: 01 de Marzo al 31 de Diciembre del 2022.

Área curricular.

Dimensión focalizada: Acción docente en el aula.

Objetivo: Correlacionar las planificaciones de la enseñanza y las prácticas pedagógicas desarrolladas en el aula.

Acción 1: Incorporar metodologías activas que generen interés y motivación de los estudiantes por el aprendizaje.

Acción 2: Generar un ambiente propicio para el aprendizaje mediante el adecuado uso de los tiempos, espacios y recursos disponibles en el establecimiento.

Acción 3: Verificar mediante la triangulación documentada, las observaciones de clase, la adecuada implementación curricular en el aula de los contenidos y estrategias metodológicas explicitadas por los docentes en sus planificaciones de clases.

Acción 4: Elaborar procedimientos de acciones de apoyo y acompañamiento a los docentes en su trabajo en el aula.

Retroalimentar oportunamente a los docentes respecto a las clases y experiencias de aprendizaje observadas.

Porcentaje de logro obtenido: 86%

Responsables: Director(a), encargado de UTP y docentes.

Fecha: 01 de Marzo al 31 diciembre 2022



Área: Gestión Curricular.

Dimensión focalizada: Evaluación de la implementación curricular

Objetivo: Monitorear y evaluar periódicamente (en forma sistemática) las metas propuestas por el establecimiento, en torno al mejoramiento de los aprendizajes en cada subsector y nivel, de acuerdo con lo establecido en el marco curricular nacional.

Acción 1: Aplicar instrumentos de evaluación externa, para determinar los niveles de aprendizaje de cada alumno y curso.

Acción 2: Diseñar y aplicar estrategias remediales para el mejoramiento de los resultados en el aprendizaje de todos los estudiantes.

Acción 3: Implementar un sistema de reforzamiento, apoyo y seguimiento para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y de Integración.

Porcentaje de logro obtenido: 81%

Responsables: Director(a), encargado de UTP y docentes.

Fecha: 01 de Marzo al 31 Diciembre del 2022.

Área: Liderazgo

Dimensión focalizada: Cultura escolar de altas expectativas.

Objetivo: Promover altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.

Acción 1: Desarrollar acciones concretas y planificadas para estimular el compromiso de los docentes y estudiantes en el logro de los aprendizajes.

Acción 2: Fortalecer el compromiso de los padres en el quehacer pedagógico de sus hijos, a fin de lograr un mayor índice de implicancia en el proceso de enseñanza- aprendizaje de sus hijos.

Acción 3: Diseñar un programa de trabajo con los Apoderados considerando sus propios intereses y necesidades.

Acción 4: Valorar y utilizar las diversas opiniones y propuestas de los estudiantes, en relación a mejorar su proceso de enseñanza- aprendizaje.

Porcentaje de logros obtenidos: 82%

Responsables: Dirección

Fecha: 01 de Marzo al 31 de Diciembre del 2022.

Área. Liderazgo

Dimensión focalizada: Liderazgo directivo

Objetivo: Orientar la gestión educativa hacia el logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes.

Acción 1: Establecer anualmente estándares y metas cuantitativas de aprendizaje de los estudiantes.

Acción 2: Monitorear el cumplimiento de las metas institucionales y los logros en los aprendizajes de los estudiantes.

Acción 3: Monitorear que el tiempo no lectivo de los docentes sea destinado a actividades de planificación, evaluación, estudio y reflexión de sus prácticas.

Acción 4: Diseñar estrategias remediales para el mejoramiento de los resultados en el aprendizaje de los estudiantes.

Porcentaje de logro obtenido: 81%

Responsables: Dirección

Fecha: 01 de Marzo al 31 Diciembre del 2022



Área: Liderazgo.

Dimensión focalizada: Cultura escolar de altas expectativas.

Objetivo: Promover altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes.

Acción 1: Desarrollar acciones concretas y planificadas, con la finalidad de estimular el compromiso de los docentes y estudiantes en el logro de los aprendizajes.

Acción 2: Desarrollar un mayor compromiso de los padres en el quehacer pedagógico de sus hijos, con el fin que estos se involucren y comprometan en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos.

Acción 3: Diseñar un programa de trabajo con los apoderados considerando sus propios intereses y necesidades.

Acción 4: Valorar las diferentes opiniones y propuestas de los estudiantes con el fin de mejorar sus logros académicos.

Porcentaje de logro obtenido: 75%

Responsables: Dirección

Fecha: 01 de Marzo al 31 de Diciembre del 2022



Área: Liderazgo

Dimensión focalizada: Liderazgo directivo

Objetivo: Orientar la gestión educativa hacia el logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes.

Acción 1: Establecer anualmente estándares y metas cuantitativas de aprendizaje de los estudiantes.

Acción 2: Monitorear el cumplimiento de las metas institucionales y los logros en los aprendizajes de los estudiantes.

Acción 3: Monitorear que el tiempo no lectivo de los docentes sea destinado a actividades de planificación, evaluación, estudio y reflexión de sus prácticas.

Acción 4: Diseñar estrategias remediales para el mejoramiento de los resultados en el aprendizaje de todos los estudiantes.

Porcentaje de logro obtenido: 85%

Responsables: Dirección

Fecha: 01 de Marzo al 31 de diciembre del 2022

Área: convivencia escolar

Dimensión focalizada: Buen Clima Educativo

Objetivo: Promover una cultura centrada en el respeto, la autonomía y la responsabilidad, a fin de favorecer la sana convivencia al interior del establecimiento.

Acción 1: Promover una cultura basada en el buen trato al interior del establecimiento.

Acción 2: Fortalecer centro de alumnos, a fin de favorecer el desarrollo de la autonomía y el sentido de responsabilidad de nuestros estudiantes.

Acción 3: Desarrollar actividades extracurriculares que potencien sus aptitudes e intereses mediante el uso adecuado de su tiempo libre.

Porcentaje de logro obtenido: 90%

Responsables: Dirección, encargado UTP, Docentes y Orientación.

Fecha: 01 de Marzo al 31 de Diciembre del 2022.

Área: convivencia escolar

Dimensión focalizada: Buen Clima Educativo

Objetivo: Promover una cultura centrada en el respeto, autonomía responsabilidad, a fin de favorecer la sana convivencia al interior del establecimiento.

Acción 1: Promover una cultura centrada en el respeto basada en el buen trato al interior del establecimiento.

Acción 2: Fortalecer el apoyo al centro de alumnos, a fin de favorecer el desarrollo de la autonomía y el sentido de responsabilidad de nuestros estudiantes.

Acción 3: Desarrollar actividades extracurriculares que potencien sus aptitudes e intereses mediante el uso adecuado de su tiempo libre.

Porcentaje de logro obtenido: 90%

Responsables: Dirección, encargado UTP, Docentes y Orientación.

Fecha: 01 de Marzo al 31 de Diciembre del 2022



Área: Gestión curricular

Dimensión focalizada: Evaluación de la implementación curricular

Objetivo: Monitorear y evaluar periódicamente (en forma sistemática) las metas propuestas por el establecimiento en torno al mejoramiento de los aprendizajes en cada subsector y nivel, de acuerdo con lo establecido en el marco curricular nacional.

Acción 1: Aplicar instrumentos de evaluación externa, a fin de determinar los niveles de aprendizaje de cada alumno.

Acción 2: Diseñar y aplicar estrategias remediales para el mejoramiento de los resultados en el aprendizaje de los estudiantes.

Acción 3: Implementar un sistema de reforzamiento, apoyo y seguimiento para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y de Integración.

Porcentaje de logro obtenido: 80%

Responsables: Director(a), encargado de UTP y docentes diferenciales.

Fecha: 01 de Marzo al 31 de Diciembre del 2022.



10. BIBLIOGRAFÍA.

- “Función del marco teórico” en [Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo](#).
- “El marco teórico” en [USAL](#).

PME de la Escuela Rural el Dao.

- Modelo de Gestión de Calidad. Ministerio de Educación, Chile, Marzo 2010
- La Ley General de Educación (Ley 20.370)
- Ley 20.248/2008: Establece la Subvención Escolar Preferencial
- MINEDUC - DEG (1993). Criterios para elaborar el Reglamento Interno del establecimiento educacional. Santiago, Chile. Murillo, J. (2003). El movimiento de investigación de Eficacia Escolar. F.J. Murillo (Coord.). La investigación sobre Eficacia Escolar en Iberoamérica. Revisión internacional del estado del arte. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Murillo, J. y Krichesky, G. (2015). Mejora de la Escuela: Medio siglo de lecciones aprendidas. REICE: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación.
- Valenzuela, J. y Allende, C. (2014). Trayectorias de Mejoramiento en el Sistema Escolar Chileno: Las Escuelas de Educación Básica 2002-2010. Apuntes sobre Mejoramiento Escolar.
- Acuña F (2012). La visión de los docentes sobre los programas de evaluación del desempeño e incentivos económicos individuales del Ministerio de Educación. Análisis antropológico sobre la cultura docente en Chile. (tesis de pregrado) Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Álvarez A. (1997). Hacia un Currículum cultural: la vigencia e Vygotsky en la educación. Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje.
- C:/Users/casa/Downloads/CENAISE.pdf.
- <https://liderazgoescolar.mineduc.cl>.



- UNICEF, MINEDUC (1999). Cada escuela es un barco. Aventuras pedagógicas de comunidades que aprenden. Santiago, Chile.
- Guía para el Diagnostico Institucional. Material Elaborado por la Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativo de la División de Educación General, Septiembre 2013.
- Declaración de los Derechos del Niño, 1990.
- Manual Proceso de Autoevaluación 2005. Material Elaborado por la Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativo de la División de Educación General, Febrero 2005.
- Constitución Política de la República de Chile, año 1980.
- Estatuto de los Profesionales de la Educación, ley 19070, año 1991.
- Decreto 511 de 1997 de Evaluación y Promoción escolar.
- El Decreto N° 170 /2009 es el reglamento de la Ley N° 20201 y fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de la subvención para educación especial.
- Técnicas para Sostenedores y Directivos Escolares. Plan de Mejoramiento Educativo. Material Elaborado por Profesionales de la División de Educación del Ministerio de Educación en Chile, Marzo 2015.
- Lavín, S del Solar. S. (2000). El Proyecto Educativo Institucional como Herramienta de transformación de la vida escolar. LOM Ediciones, Santiago, Chile. 11
- MINEDUC (1999). Currículum de la Educación Básica, OFCMO. Santiago, Chile.
- UNESCO (1994) Modelo de Gestión. GESEDUCA. Santiago, Chile.
- <https://archivos.agenciaeducacion.cl/060308MEJORAMIENTO>.

11. ANEXOS.

Marco legal y documentos de apoyo para la elaboración del PME

Este PME se sustenta en los siguientes instrumentos legales:

Leyes y Decretos	Descripción
Constitución Política de la República de Chile.	Año 1980
Ley General de Educación (L.E.G.E).	Ley N° 20.370/2009
Ley Plan Anual de Desarrollo Educación Municipal (PADEM).	Ley N°19.410/1995
Ley sobre calidad y equidad de la educación.	Ley N° 20.501/2011
Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP)	Ley N° 20.248/2008
Ley de Inclusión.	Ley N° 20.845/2015
Bases Curriculares.	Decreto N°289/2002, Decreto N°439 y N°433/ 2012, Decreto N°614/2013 y Decreto N°369/ 2015
Ajuste Curricular.	Decreto N°254/2009
Bases Curriculares de Educación Parvularia.	Decreto N°288/2001
Necesidades Educativas Especiales.	Decreto N° 170/2009
Adaptaciones Curriculares.	Decreto N°83/2015
Evaluación y Promoción Escolar. Cooperador del estado en función educacional.	Decreto N°083/2001 y N°112/1999

La columna vertebral de nuestro currículo escolar se puede sintetizar de la siguiente forma: “Queremos crear las condiciones para que todos nuestros alumnos aprendan hasta el límite superior de sus capacidades”. Nuestro currículo debe procurar que las actividades seleccionadas para cada subsector o asignatura sean significativas para los alumnos y estén en coherencia con los “objetivos fundamentales y con los objetivos Estratégicos”. Estas actividades deben ser pertinentes para los alumnos, motivadoras y considerar el estado actual de sus conocimientos en cada subsector.

❖ Planes y Programas de Estudio

En el establecimiento se aplica desde el año 2013 los planes y programas elaborados por el Ministerio de Educación Decreto N°2960/2012 de 1° a 6° básico; N° 1363/2011 en 7° y 8° básico.



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES